

Actividad: Transferencia de resultados de investigación.

Código 50023

Nº de horas: 15

Descripción: proporcionar conocimientos básicos sobre la transferencia de conocimiento y tecnología, la protección y valorización de los resultados de investigación y las diferentes vías de transferencia a la sociedad, incluyendo el doctorado industrial y la creación de empresas basadas en el conocimiento.

Carácter: Optativa.

Tipología de actividad: formación transversal.

Contenido de la actividad:

El curso se estructura en los siguientes módulos:

1. Introducción a la transferencia de conocimiento y tecnología.
2. Generación y protección de resultados de investigación. Propiedad industrial e intelectual.
3. Valorización y transferencia de capacidades y de resultados de investigación.
4. La I+D colaborativa y bajo demanda de entidades externas.
5. Creación de nuevas empresas basadas en conocimiento como vía de transferencia.
6. Plataformas y sistemas de vigilancia tecnológica.
7. Doctorados industriales: la inmersión de la universidad en la empresa.

Objetivos formativos:

- Proporcionar conocimientos básicos sobre los procesos de transferencia de conocimiento y tecnología.
- Introducir al estudiantado en los mecanismos de identificación, protección y valorización de los resultados de investigación.
- Dar a conocer las diferentes vías de transferencia de los resultados de investigación a la sociedad.
- Familiarizar al doctorando con los instrumentos de colaboración entre la universidad y el entorno socioeconómico.
- Presentar las posibilidades de emprendimiento basadas en el conocimiento y las oportunidades que ofrecen los doctorados industriales y las empresas derivadas de la investigación.

Resultados de aprendizaje:

Al finalizar la actividad formativa, el doctorando será capaz de:

- Identificar resultados de investigación susceptibles de ser transferidos al entorno social y productivo.
- Reconocer las distintas vías de protección de los resultados de investigación mediante instrumentos de propiedad industrial e intelectual.
- Valorar el potencial de transferencia y explotación de capacidades y resultados de investigación.
- Identificar oportunidades de colaboración en actividades de I+D con entidades externas.
- Analizar las posibilidades de creación de empresas basadas en el conocimiento como mecanismo de transferencia.
- Utilizar herramientas de vigilancia tecnológica para la identificación de oportunidades de innovación y transferencia.
- Comprender el funcionamiento y las oportunidades que ofrecen los programas de doctorado industrial y las relaciones universidad-empresa.

Actividades de evaluación:

Las actividades tendrán un control de asistencia y aprovechamiento a través de la plataforma de realización de los cursos. Se valorarán mediante pruebas objetivas de respuesta múltiple que midan el impacto de los conocimientos y las competencias adquiridas. Su superación se reflejará en el Documento del Plan de formación Personal, y su acreditación quedará registrada en la plataforma RAPID (Registro de Actividades y del Plan de Investigación Doctoral) de forma automática una vez superados los cursos.

Modalidad: virtual.

Lenguas: Castellano, valenciano e inglés.

Planificación temporal: Se realizará con carácter general en el primer curso académico.

Movilidad: esta actividad no contempla acciones de movilidad.